



Proyecto de Movilidad Segura: "Caminando hacia un Futuro Seguro"

Presentación:

El proyecto "Caminando hacia un Futuro Seguro" tiene como objetivo principal promover la seguridad vial y la movilidad segura entre los estudiantes del Centro Educativo Rural Mesa Rica. A través de actividades educativas y prácticas, buscamos concientizar y educar a los estudiantes sobre la importancia de adoptar comportamientos seguros en las vías públicas, así como desarrollar habilidades para evaluar riesgos y tomar decisiones responsables.

Datos de la Institución:

- Nombre: Centro Educativo Rural Mesa Rica
- Ubicación: La Playa de Belén, Norte de Santander, Colombia
- Niveles Educativos: Preescolar, Primaria y Bachillerato

Título del Proyecto: "Caminando hacia un Futuro Seguro: Promoviendo la Movilidad Segura en Mesa Rica"

Justificación:

La seguridad vial es un aspecto fundamental en la vida de cualquier comunidad, y en un entorno rural como Mesa Rica, donde las condiciones de las vías pueden ser más desafiantes, es aún más importante. Con este proyecto, buscamos prevenir accidentes de tráfico y promover una cultura de respeto y responsabilidad en el desplazamiento por las vías públicas y un aprendizaje que se enfoca en la movilidad segura en entornos rurales y urbanos.

Objetivos:

- **General:** Promover la movilidad segura entre los estudiantes del Centro Educativo Rural Mesa Rica, mediante la sensibilización, formación y práctica de conductas seguras en el desplazamiento por las vías públicas.



- **Específicos:**

1. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la seguridad vial.
2. Educar a los estudiantes en normativas de tránsito y comportamientos seguros como peatones, ciclistas y pasajeros.
3. Fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades prácticas y proyectos relacionados con la seguridad vial.

Marco Teórico:

El marco teórico del proyecto "Caminando hacia un Futuro Seguro" se fundamenta en los siguientes conceptos clave relacionados con la seguridad vial y la educación para la prevención de accidentes de tráfico:

1. **Seguridad Vial:** La seguridad vial se refiere a las medidas y acciones destinadas a prevenir los accidentes de tráfico y minimizar sus consecuencias. Involucra la adopción de comportamientos responsables por parte de todos los actores viales, así como el diseño de infraestructuras seguras y la implementación de normativas eficaces.
2. **Educación Vial:** La educación vial es un proceso educativo dirigido a promover el conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para desenvolverse de manera segura en el entorno vial. Se centra en la formación de conductores, peatones y ciclistas, así como en la concientización sobre los riesgos y las normas de tráfico.
3. **Prevención de Accidentes:** La prevención de accidentes se basa en la identificación de los factores de riesgo y la implementación de medidas para evitar la ocurrencia de accidentes de tráfico. Esto incluye acciones de sensibilización, control de velocidad, uso adecuado del casco y el cinturón de seguridad, así como la mejora de la señalización vial.
4. **Conducta Vial:** La conducta vial se refiere al comportamiento de los usuarios de la vía en relación con las normas de tráfico y las condiciones del entorno vial. Implica el respeto por las señales de tránsito, la precaución al cruzar la calle, el uso adecuado de los dispositivos de seguridad y la cortesía hacia los demás usuarios de la vía.



5. **Concientización Ciudadana:** La concientización ciudadana es fundamental para promover una cultura de respeto y responsabilidad en el ámbito vial. Involucra la difusión de mensajes educativos sobre seguridad vial, la participación activa de la comunidad en actividades de prevención de accidentes y el fomento de valores como la solidaridad y la empatía hacia las víctimas de siniestros viales.

El marco teórico proporciona los fundamentos conceptuales necesarios para el diseño e implementación de estrategias efectivas de educación y prevención en el proyecto "Caminando hacia un Futuro Seguro", con el objetivo de contribuir a la reducción de accidentes de tráfico y la mejora de la seguridad vial en la comunidad educativa y su entorno.

Marco Conceptual:

El marco conceptual del proyecto "Caminando hacia un Futuro Seguro" se fundamenta en los siguientes conceptos clave relacionados con la movilidad segura y la educación vial:

1. **Movilidad Segura:** Se refiere a la capacidad de desplazarse de manera segura y responsable en el entorno vial, tanto como peatón, ciclista o conductor de vehículos. Involucra el respeto por las normas de tráfico, el conocimiento de las señales viales y la adopción de comportamientos preventivos para evitar accidentes.
2. **Educación Vial:** La educación vial es un proceso educativo destinado a promover el conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para desenvolverse de manera segura en la vía pública. Se centra en la formación de conductores responsables, peatones conscientes y ciclistas prudentes, así como en la sensibilización sobre los riesgos y las consecuencias de los accidentes de tráfico.
3. **Conciencia Ciudadana:** La conciencia ciudadana se refiere a la responsabilidad individual y colectiva de respetar las normas de convivencia en la vía pública y contribuir a la construcción de un entorno vial seguro y ordenado. Implica el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los usuarios de la vía, así como el compromiso con la prevención de accidentes y la protección del medio ambiente.
4. **Prevención de Accidentes:** La prevención de accidentes es un conjunto de medidas y acciones destinadas a evitar la ocurrencia de siniestros viales y minimizar sus consecuencias. Incluye la promoción de comportamientos seguros, la mejora de la infraestructura vial, la aplicación de normativas efectivas y la sensibilización de la comunidad sobre los riesgos asociados al tránsito.
5. **Cultura Vial:** La cultura vial se refiere al conjunto de valores, creencias y prácticas relacionadas con la movilidad y la convivencia en el espacio público. Involucra el



respeto por los derechos de los demás usuarios de la vía, la solidaridad en casos de emergencia y la participación activa en iniciativas de seguridad vial.

Marco Legal:

1. **Ley 769 de 2002:** Código Nacional de Tránsito Terrestre, que establece las normas y disposiciones generales para la regulación del tránsito y la seguridad vial en Colombia. Esta ley define los derechos y deberes de los usuarios de las vías públicas, así como las sanciones por infracciones de tráfico.
2. **Decreto 2851 de 2013:** Reglamenta la educación en seguridad vial en establecimientos educativos, estableciendo la obligatoriedad de incluir contenidos sobre seguridad vial en los programas académicos de preescolar, primaria y secundaria. Este decreto también fomenta la realización de proyectos educativos relacionados con la seguridad vial.
3. **Ley 1503 de 2011:** por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones.
4. **Resolución 20223040040595 DE 2022:** por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.
5. **Normativa Local:** Además de las leyes y decretos a nivel nacional, es importante considerar la normativa local y los reglamentos municipales relacionados con la seguridad vial. Estos pueden incluir disposiciones específicas sobre el uso de cascos para ciclistas, zonas de tráfico restringido o medidas de prevención de accidentes en vías locales.

Estos instrumentos legales proporcionan el marco normativo necesario para el desarrollo del proyecto "Caminando hacia un Futuro Seguro" en el Centro Educativo Rural Mesa Rica, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de seguridad vial y educación para la prevención de accidentes de tráfico.



Estrategias Metodológicas:

1. **Charlas Educativas Interactivas:** Se realizarán charlas educativas dinámicas y participativas, donde se abordarán temas clave de seguridad vial. Los estudiantes participarán activamente mediante la exposición de casos prácticos, la resolución de situaciones hipotéticas y el debate sobre buenas prácticas de comportamiento vial.
2. **Talleres y Actividades Lúdicas:** Se llevarán a cabo talleres prácticos y actividades lúdicas relacionadas con la seguridad vial, como la elaboración de carteles informativos, la realización de dramatizaciones sobre situaciones de riesgo en la vía y la creación de juegos didácticos para reforzar conceptos de manera divertida.
3. **Uso de Tecnologías Educativas:** Se emplearán herramientas tecnológicas, como videos educativos, aplicaciones interactivas y recursos multimedia, para complementar las actividades presenciales y facilitar el aprendizaje de los estudiantes de manera innovadora y atractiva.

Criterios de Evaluación de Actividades Realizadas:

1. **Participación Activa:** Se evaluará la participación activa de los estudiantes en las actividades propuestas, considerando su grado de involucramiento, interacción y compromiso con los objetivos del proyecto.
2. **Comprensión de Conceptos:** Se valorará la comprensión y asimilación de los conceptos relacionados con la movilidad segura y la educación vial, evidenciada a través de la aplicación correcta de términos y principios en situaciones prácticas y discusiones grupales.
3. **Aplicación Práctica:** Se verificará la capacidad de los estudiantes para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales, tales como la identificación de señales de tránsito, la adopción de conductas seguras en la vía pública y la resolución de problemas relacionados con la seguridad vial.
4. **Colaboración y Trabajo en Equipo:** Se evaluará la colaboración y el trabajo en equipo de los estudiantes durante el desarrollo de actividades grupales, valorando su capacidad para comunicarse efectivamente, negociar roles y responsabilidades, y resolver conflictos de manera constructiva.



5. **Respeto y Cumplimiento de Normas:** Se observará el respeto por las normas de convivencia y seguridad establecidas durante las actividades, así como el cumplimiento de las indicaciones de los docentes y facilitadores, demostrando responsabilidad y compromiso con la seguridad propia y la de los demás.
6. **Reflexión y Autocrítica:** Se fomentará la reflexión y la autocrítica de los estudiantes sobre su propio desempeño y aprendizaje, promoviendo la identificación de fortalezas, debilidades y áreas de mejora en relación con la seguridad vial y la movilidad segura.

Tabla con criterios a calificar:

Criterio	Excelente (4)	Bueno (3)	Aceptable (2)	Insuficiente (1)	Calificación
Participación Activa	Participa activamente en todas las actividades, aporta ideas relevantes, demuestra interés y compromiso constante.	Participa de manera regular en las actividades, contribuye con algunas ideas, muestra interés en ocasiones.	Participa de forma irregular en las actividades, aporta pocas ideas, muestra interés ocasionalmente.	Participa mínimamente en las actividades, no aporta ideas, muestra poco interés y compromiso.	
Comprensión de Conceptos	Demuestra un entendimiento profundo de los conceptos, utiliza términos adecuadamente y relaciona los conceptos de manera clara.	Demuestra un entendimiento adecuado de los conceptos, utiliza la terminología correctamente en la mayoría de los casos.	Muestra un entendimiento básico de los conceptos, utiliza la terminología de manera limitada o incorrecta en algunas ocasiones.	Muestra un entendimiento deficiente de los conceptos, utiliza incorrectamente la terminología y no establece relaciones claras.	
Aplicación Práctica	Aplica los conocimientos de manera efectiva en situaciones reales, resuelve problemas de manera creativa y eficiente.	Aplica los conocimientos de manera adecuada en la mayoría de las situaciones, resuelve problemas con cierta eficacia.	Aplica los conocimientos de manera limitada en algunas situaciones, muestra dificultades para resolver problemas.	No logra aplicar los conocimientos en situaciones reales, no resuelve problemas de manera efectiva.	
Colaboración y Trabajo en Equipo	Colabora activamente en el trabajo en equipo, promueve la	Colabora adecuadamente en el trabajo en equipo, se	Colabora de manera limitada en el trabajo en equipo, presenta	No colabora en el trabajo en equipo, no se comunica	



	comunicación efectiva y resuelve conflictos de manera constructiva.	comunica con claridad y muestra disposición para resolver conflictos.	dificultades para comunicarse y resolver conflictos.	efectivamente y no resuelve conflictos de manera adecuada.	
Creatividad y Originalidad	Presenta ideas originales y creativas, desarrolla proyectos innovadores y propone soluciones novedosas.	Presenta ideas interesantes y creativas, desarrolla proyectos con cierta originalidad y propone soluciones efectivas.	Presenta ideas poco originales, desarrolla proyectos con poca creatividad y propone soluciones convencionales.	No presenta ideas originales, no desarrolla proyectos creativos y no propone soluciones innovadoras.	
Respeto y Cumplimiento de Normas	Cumple todas las normas de convivencia y seguridad, respeta las indicaciones del docente y muestra responsabilidad en todo momento.	Cumple la mayoría de las normas de convivencia y seguridad, respeta las indicaciones del docente en la mayoría de los casos.	Cumple algunas normas de convivencia y seguridad, presenta dificultades para seguir las indicaciones del docente.	No cumple las normas de convivencia y seguridad, no sigue las indicaciones del docente y muestra falta de responsabilidad.	
Reflexión y Autocrítica	Reflexiona de manera profunda sobre su propio desempeño, identifica aciertos y áreas de mejora con honestidad y propone estrategias de mejora.	Reflexiona sobre su desempeño, identifica aciertos y áreas de mejora con claridad y muestra disposición para implementar mejoras.	Reflexiona de manera superficial sobre su desempeño, identifica algunas áreas de mejora, pero presenta dificultades para proponer estrategias de mejora.	No reflexiona sobre su desempeño, no identifica áreas de mejora y no muestra disposición para implementar mejoras.	

Tabla de calificaciones:

N°	Estudiante	Grado	Calificación							Calificación Final
			Participación Activa	Comprensión de Conceptos	Aplicación Práctica	Colaboración y Trabajo en Equipo	Creatividad y Originalidad	Respeto y Cumplimiento de Normas	Reflexión y Autocrítica	
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										



Recursos Humanos y Físicos:

Humanos:

- Directivas y docentes de la institución.
- Estudiantes.
- Padres de familia.
- Miembros de la comunidad.

Físicos:

- Aulas equipadas con pizarras y proyectores para las clases teóricas.
- Material educativo impreso, como guías y folletos de seguridad vial.
- Computadores o tabletas con acceso a internet para investigaciones y actividades en línea.

Énfasis por Grados y Competencias:

- **Preescolar:** Desarrollo de habilidades motoras básicas, reconocimiento de señales de tránsito sencillas, conciencia sobre comportamientos seguros en entornos viales.
- **Primaria:** Comprensión de normas de tránsito básicas, práctica de conductas seguras como peatones y ciclistas, participación en actividades prácticas y lúdicas sobre seguridad vial.
- **Bachillerato:** Profundización en normativas de tráfico, conciencia sobre riesgos en el manejo de vehículos, desarrollo de habilidades de evaluación de riesgos y toma de decisiones responsables en entornos viales.



Guía Pedagógica y Actividades Detalladas:

Preescolar:

1. Videos interactivos

Ver video [Cuento animado Las Señales de la Vida, para enseñar sobre las señales de tránsito.](#) (Meta, 2019).

Ver video [El Semáforo - Barney El Camion](#) (lunacreciente, 2014).

2. Juego de identificación de señales de tránsito: Los niños deberán reconocer y nombrar diferentes señales de tráfico mediante juegos interactivos.

NOMBRE: _____
GRADO: _____

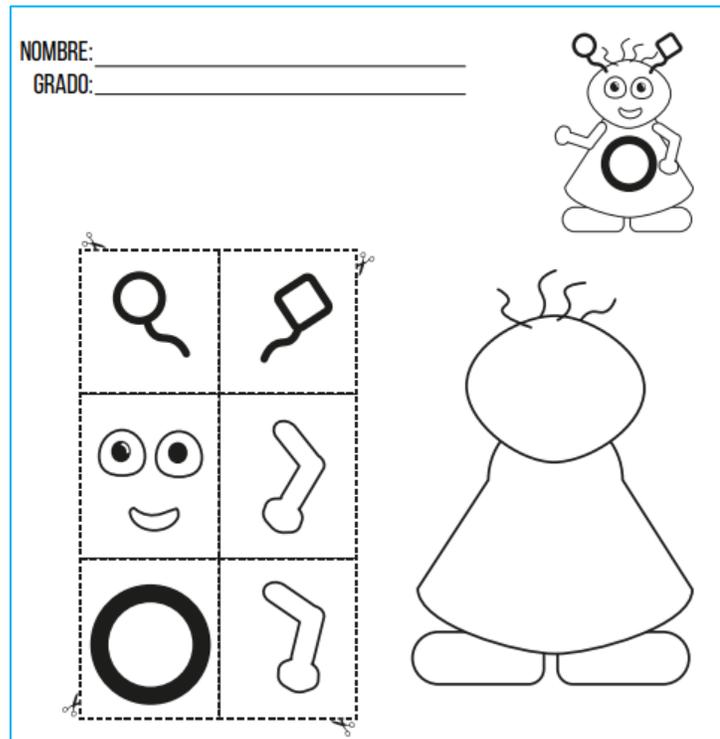
Fuente: Concesionaria Vial del Oriente 2024.



3. Taller de dibujo: Los niños crearán dibujos relacionados con la seguridad vial, como semáforos, cruces peatonales y cascos de bicicleta.

Primaria:

1. Charla educativa sobre normas de tránsito: Los estudiantes aprenderán las reglas básicas de tráfico mediante una charla interactiva con ejemplos prácticos.
2. Video interactivo sobre las señales de tránsito [¿Sabes cuáles son las señales de tránsito reguladoras, preventivas e informativas?](#) (MAPFRE, 2023).
3. Ver video [Caminando en zona rural - Programa "Embajadores de la Seguridad Vial" - YouTube](#) (Conaset, 2022).
4. Hagamos un ejercicio sobre las normas: Vamos a enseñarle a un niño extraterrestre, que llegó de la luna, algunas normas de nuestras casas y de nuestro colegio para que aprenda a vivir bien entre nosotros. Recorta y completa a "Viajerito", cuando finalicen ponerlos a colorear. Se cierra la actividad con la canción: "las señales de circulación" que se encuentra en Youtube, a través del siguiente link: [Las Señales de Circulación - Educación Vial "Suelas y Ruedas" - Señales de Tránsito para Niños \(youtube.com\)](#) (Castro, 2014), para que "Viajerito" empiece a conocer las señales de tránsito que existen en la tierra.

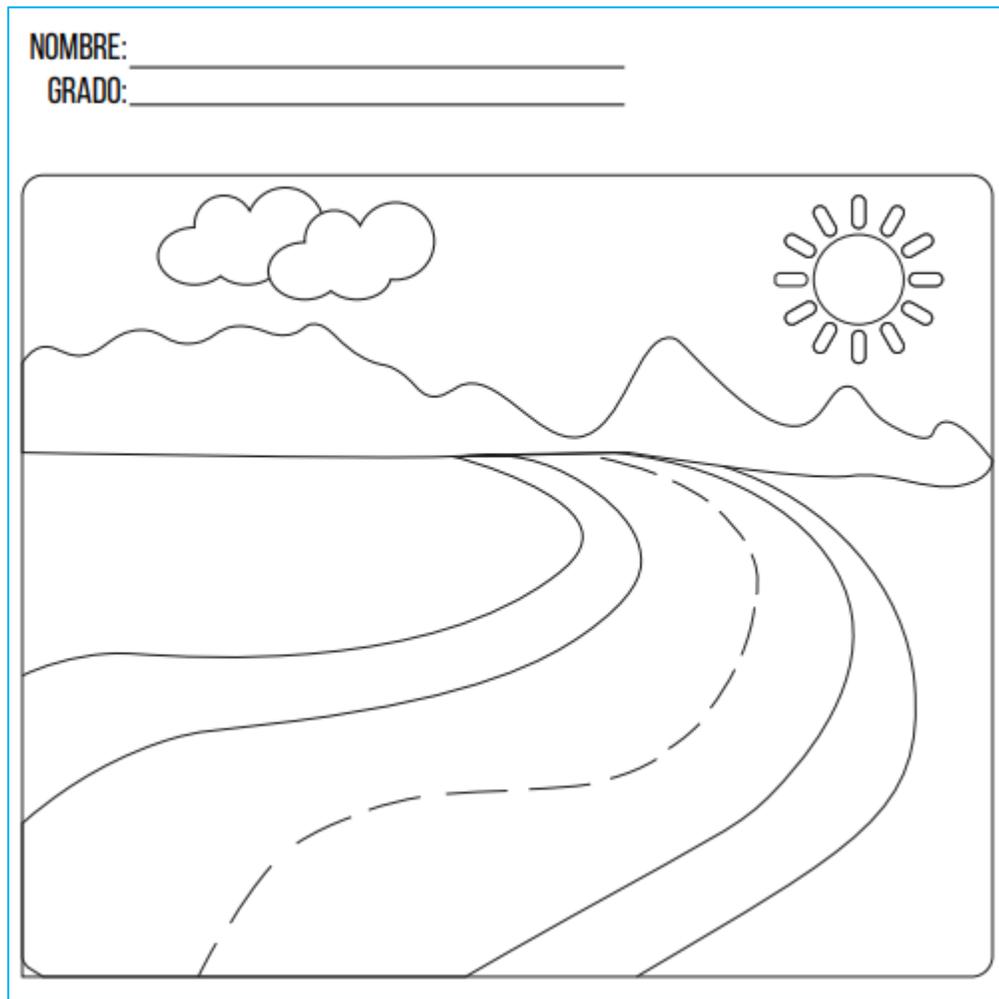


Fuente: Concesionaria Vial del Oriente 2024.



Bachillerato:

1. Debate sobre seguridad vial: Los estudiantes discutirán en grupos sobre temas relacionados con la seguridad vial, como el uso del cinturón de seguridad y la conducción bajo la influencia del alcohol.
2. Imprima la siguiente imagen, solicite a los niños cubrir el borde de la carretera (lugar por donde deben transitar los peatones) con bolitas hechas de papel.



Fuente: Concesionaria Vial del Oriente 2024.

3. Ver video del [Entorno Rural \(youtube.com\)](https://www.youtube.com/watch?v=...) (ISEV, 2013).
4. Ver video [Educación vial: Transitar en el ámbito rural - Canal Encuentro HD \(youtube.com\)](https://www.youtube.com/watch?v=...) (Encuentro, 2013).
5. Ver video [Caminando en zona rural - Programa "Embajadores de la Seguridad Vial" - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=...) (Conaset, 2022).



Este proyecto proporciona una guía completa para la implementación de actividades educativas efectivas sobre seguridad vial en el Centro Educativo Rural Mesa Rica, con el objetivo de formar estudiantes responsables y conscientes de su papel en la promoción de una movilidad segura en la comunidad.

Cronograma de actividades

Nivel	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Preescolar	Ver video Cuento animado Las Señales de la Vida	05/2024	05/2024
Preescolar	Ver video El Semáforo - Barney El Camion	05/2024	05/2024
Preescolar	Juego de identificación de señales de tránsito	05/2024	05/2024
Preescolar	Taller de dibujo	05/2024	05/2024
Primaria	Charla educativa sobre normas de tránsito	05/2024	05/2024
Primaria	Ver video ¿Sabes cuáles son las señales de tránsito reguladoras, preventivas e informativas?	05/2024	05/2024
Primaria	Ver video Caminando en zona rural - Programa "Embajadores de la Seguridad Vial"	05/2024	05/2024
Primaria	Ejercicio sobre las normas y actividad de colorear	05/2024	05/2024
Bachillerato	Debate sobre seguridad vial	05/2024	05/2024
Bachillerato	Imprimir imagen y actividad de cubrir el borde de la carretera	05/2024	05/2024
Bachillerato	Ver video del Entorno Rural	05/2024	05/2024
Bachillerato	Ver video Educación vial: Transitar en el ámbito rural	05/2024	05/2024
Bachillerato	Ver video Caminando en zona rural - Programa "Embajadores de la Seguridad Vial"	05/2024	05/2024



Bibliografía

- Castro, C. G. (18 de 01 de 2014). Las Señales de Circulación - Educación Vial "Suelas y Ruedas" - Señales de Tránsito para Niños.
- Conaset, C. N. (11 de 03 de 2022). Caminando en zona rural - Programa "Embajadores de la Seguridad Vial".
- Encuentro, C. (20 de 12 de 2013). Educación vial: Transitar en el ámbito rural - Canal Encuentro HD.
- ISEV, E. S. (17 de 01 de 2013). Entorno Rural.
- lunacreciente. (21 de 05 de 2014). El Semáforo - Barney El Camion - Canciones Infantiles Educativas - Video para niños #.
- MAPFRE, P. o. (15 de 05 de 2023). ¿Sabes cuáles son las señales de tránsito reguladoras, preventivas e informativas?
- Meta, G. d. (27 de 08 de 2019). Cuento animado Las Señales de la Vida, para enseñar sobre las señales de tránsito.
- Oriente, C. V. (2024). Movilidad Segura. Colombia.
- Función Pública (2024).